[redacted] [redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

RECIBIDO 23 SEP 2026 DIRECCIÓN ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO 10:56 Nadia

UNIDAD: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal
NO. DE OFICIO: CUA/OIC/UT//000597/2026
ASUNTO: **Solicitud de Información 00188/CUAUTIT/IP/2026**

Cuautitlán, Estado de México a 23 de septiembre de 2026

LIC. LUIS JONATHAN VIEYRA RAMÍREZ
DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
P R E S E N T E.

En términos de los artículos 50, 53, fracciones II y IV, 54 y 59 fracciones I, II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 3.16, fracción III, IV y V del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; hago referencia a la solicitud de información pública con número de folio **00188/CUAUTIT/IP/2026**, de fecha 22 de septiembre del 2026, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información:

"**Solicito información pública sobre el sistema de abastecimiento de agua potable que atiende al Fraccionamiento Santa Elena, municipio de Cuautitlán, Estado de México. Solicito conocer: 1. El número exacto de pozos que abastecen directa o indirectamente al Fraccionamiento Santa Elena. 2. El nombre, número o identificación de cada pozo y su ubicación. 3. El caudal o aforo de cada pozo, en litros por segundo, indicando la fecha del último aforo disponible. 4. La capacidad de bombeo y horas de operación de cada pozo. 5. El volumen aproximado de agua que produce diariamente cada pozo. 6. Las colonias, fraccionamientos o localidades que reciben agua de cada pozo y, en caso de existir, el volumen o porcentaje destinado a cada zona. 7. La capacidad y ubicación de los tanques, cisternas u otros sistemas de almacenamiento relacionados con el abastecimiento de Santa Elena. 8. La información disponible sobre la red de distribución de agua que permita conocer de qué pozo proviene el suministro de Santa Elena y hacia qué otras zonas se distribuye el agua. 9. En caso de que alguno de los pozos se encuentre fuera de operación, indicar cuál, desde qué fecha, el motivo y qué fuente de abastecimiento lo sustituye. 10. La información disponible sobre mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los pozos, bombas y tuberías que abastecen a Santa Elena. 11. Respecto de la bomba que será sustituida en el sistema de Santa Elena, solicito marca, modelo, potencia, capacidad, número de serie, proveedor, fecha de adquisición, costo y documentación relacionada con su adquisición, entrega e instalación. 12. Información de la bomba que será retirada, incluyendo marca, modelo, potencia, capacidad y número de serie, así como el motivo de su sustitución. 13. Informar si se realizará un aforo o prueba de funcionamiento después de instalar la nueva bomba y, en caso de existir, proporcionar el resultado correspondiente. y documentación relacionada con su adquisición, entrega e instalación.... *(SIC).*"**

Por lo anterior, me permito solicitar gire sus apreciable instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realice la búsqueda de lo solicitado y proporcione en el ámbito de su competencia, la respuesta de manera clara, fundada y motivada que corresponda al folio señalado, debiendo emitir su pronunciamiento por cada uno de los requerimientos realizados en la solicitud, a más tardar el día **06 de octubre del 2026** y en caso de requerir sea sometido al Comité de Transparencia la aprobación de la versión publica de cualquier documentación derivada de la solicitud, deberá remitir el proyecto de acuerdo a más tardar el día **29 de septiembre del presente año**.

"2026. Año del **Humanismo Mexicano** en el Estado de México"

Asimismo, hago de su conocimiento que la respuesta deberá ser entregada conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable, tomando en consideración la fecha de recepción de la solicitud señalada en el primer párrafo del presente oficio, así como lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No omito mencionar, que el incumplimiento a la entrega de lo solicitado en los plazos establecidos, es causa de responsabilidad administrativa, ello conforme a lo establecido en el artículo 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL SÁMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

c.c.p. archivo interno
MASF/fsm

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.
No. de Oficio: DAPAS/1103/2026
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

Cuautitlán, Estado de México, 05 de octubre de 2026

RECIBIDO
08 OCT 2026
16:47 Vian
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E

En atención a su oficio con número **CUA/OIC/UT/000597/2026**, de fecha 23 de septiembre del año en curso, mediante el cual, hace de conocimiento la solicitud de información pública con número de folio **00188/CUAUTIT/IP/2026, de fecha 22 de septiembre del 2026,** a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información:

> **Solicito información pública sobre el sistema de abastecimiento de agua potable que atiende al Fraccionamiento Santa Elena, municipio de Cuautitlán, Estado de México. Solicito conocer: 1. El número exacto de pozos que abastecen directa o indirectamente al Fraccionamiento Santa Elena. 2. El nombre, número o identificación de cada pozo y su ubicación. 3. El caudal o aforo de cada pozo, en litros por segundo, indicando la fecha del último aforo disponible. 4. La capacidad de bombeo y horas de operación de cada pozo. 5. El volumen aproximado de agua que produce diariamente cada pozo. 6. Las colonias, fraccionamientos o localidades que reciben agua de cada pozo y, en caso de existir, el volumen o porcentaje destinado a cada zona. 7. La capacidad y ubicación de los tanques, cisternas u otros sistemas de almacenamiento relacionados con el abastecimiento de Santa Elena. B. La información disponible sobre la red de distribución de agua que permita conocer de qué pozo proviene el suministro de Santa Elena y hacía qué otras zonas se distribuye el agua. 9. En caso de que alguno de los pozos se encuentre fuera de operación, indicar cuál, desde qué fecha, el motivo y qué fuente de abastecimiento lo sustituye. 10. La información disponible sobre mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los pozos, bombas y tuberías que abastecen a Santa Elena. 11. Respecto de la bomba que será sustituida en el sistema de Santa Elena, solicito marca, modelo, potencia, capacidad, número de serie, proveedor, fecha de adquisición, costo y documentación relacionada con su adquisición, entrega e instalación. 12. Información de la bomba que será retirada, incluyendo marca, modelo, potencia, capacidad y número de serie, así como el motivo de su sustitución. 13. Informar si se realizará un aforo o prueba de funcionamiento después de instalar la nueva bomba y, en caso de existir, proporcionar el resultado correspondiente. y documentación relacionada con su adquisición, entrega e instalación (SIC)."**

En atención a lo solicitado le hago de conocimiento que en atención al punto marcado con el numeral 1 se cuenta exactamente con 2 pozos.

En el numeral 2 le informo que se cuenta con el pozo 1 Santa Elena, ubicado en Av. Teyahualco a la entrada del Fraccionamiento Santa Elena, Cuautitlán, Estado de México y el Pozo 2 Santa Elena, ubicado en calle en Santa Lucia, casi esquina con avenida santa Elena, Cuautitlán, Estado de México.

En respuesta al numeral 3 le hago de conocimiento que el aforo en el pozo Santa Elena 1 es de 47.66 litros/segundo y su último aforo disponible fue en el mes de septiembre de la presente anualidad, en cuanto al pozo Santa Elena 2 es de 17.06 litros/segundo, su ultimo aforo disponible fue en el mes de septiembre de la presente anualidad.

En cuanto al numeral 4 le informo que es de 24 horas con un gasto en el pozo Santa Elena 1 de 47.66 litros/segundo y en el pozo Santa Elena 2 de 17.06 litros por segundo.

En el numeral 5 el volumen aproximado de agua que produce el pozo Santa Elena 1 es de 4117.82 m^3 por día y el pozo Santa Elena 2 es de 1473.98 m^3 por día.

En relación al numeral 6 se le informa que el pozo Santa Elena 1 y pozo Santa Elena 2 únicamente surten al Fraccionamiento Santa Elena.

En el numeral 7 se anexa la siguiente información:

UBICACIÓN	CAPACIDAD CISTERNA	CAPACIDAD TANQUE ELEVADO
Calle Santa Lucia frente a la Esc. Primaria Gustavo Baz.	867 m^3 (cisterna 2)	108 m^3
Calle Santa Cecilia, frente a la cancha de fútbol	867 m^3 (cisterna 3)	108 m^3
Calle San Fernando, Frente al Jardín de niños	867 m^3 (cisterna 1)	108 m^3
Calle Santiago frente al mercado Municipal Sata Elena	867 m^3 (cisterna 5)	108 m^3
Calle San Ignacio, frente a Esc. Primaria Isidro Fabela	867 m^3 (cisterna 4)	108 m^3

En cuanto al numeral 8 le informo que no se cuenta con los planos hidráulicos de la Colonia por lo cual esta Dirección no dispone de la información solicitada en los términos requeridos.

En el numeral 9 le hago de conocimiento que los dos pozos se encuentran en operación, sin problema alguno hasta el momento.

En lo requerido en el numeral 10 el pozo Santa Elena 2 se encuentra en proceso de rehabilitación a cargo de la Dirección de Obras Publicas por lo que aun esta Dirección no cuenta con dicha información.
En el pozo Santa Elena 1 no se a efectuado trabajo alguno, únicamente realizando trabajos preventivos en la cisterna.

En lo solicitado en los numerales 11, 12 y 13 le informo que dicha información contiene elementos técnicos cuya divulgación puede comprometer la seguridad y operación de la infraestructura hidráulica.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Cuautitlán Gobierno Humanista 2025-2027
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

LIC. LUIS JONATHAN VIEYRA RAMIREZ
DIRECTOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEMAIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

C.c.p. Archivo
LJVR/JJMJ/nvo*